

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 149

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION
SOLICITA AL P.E.P., A TRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA; LA INCLUSION; DENTRO DEL PLAN DE EJECUCION DE OBRAS VIALES, "LA PAVIMENTACION DE RUTA PROVINCIAL NRO.112" QUE UNE LA LOCALIDADES DE EL RODEO GRANDE - LOS CASTILLOS, CHUCHUCARUANA Y LOS VARELA; EN EL DEPARTAMENTO AMBATO.-

Extracto:

Fecha: 24 Ago. 2021

Hora: 10:44:00.02506

Catamarca: 24 de Agosto de 2021

Señor

Vice - Gobernador y Presidente Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de enviar el Proyecto de Resolución de mi autoría, donde se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Organismo que corresponda; la **inclusión** ; dentro del plan de ejecución de OBRAS VIALES, en el Presupuesto de Gastos y Recursos ; para el Ejercicio 2.022 ; la “ **PAVIMENTACION DE RUTA PROVINCIAL Nro.112**” ; que une las localidades de **EL RODEO GRANDE-LOS CASTILLOS , CHUCHUCARUANA y LOS VARELA** ; en el **Departamento Ambato** y que tuviera despacho favorable en la Vigésima Sesión Ordinaria de éste Cuerpo Legislativo ; mediante Resolución Parlamentaria C.S. Nro. 039/16 , de fecha 29 de Setiembre del año 2.016 y elevada al Poder Ejecutivo Provincial mediante Nota C.S. N° 194 ; de fecha 04 de Octubre de 2.016; atento a que ; hasta el momento, no se ha logrado su concreción a pesar del fundamento expresado oportunamente en la solicitud y que adjuntamos nuevamente al presente proyecto.

Sin otro motivo me despido del Sr Vice Gobernador; aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DETO. AMBATO
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES

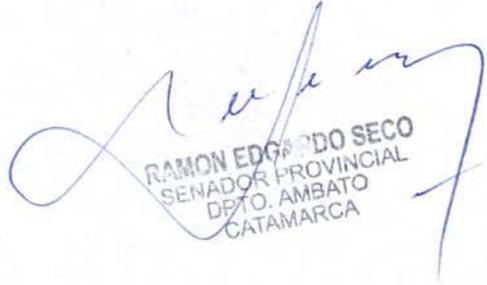
DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo N° 1: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia ; a través del Organismo que corresponda; la **inclusión** en el Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2.022 ; dentro del plan de OBRAS VIALES ; la **PAVIMENTACION DE RUTA PROVINCIAL Nro.112, que une las localidades de EL RODEO GRANDE-LOS CASTILLOS , CHUCHUCARUANA y LOS VARELA ; en el Departamento Ambato** y que tuviera despacho favorable en la Vigésima Sesión Ordinaria de éste Cuerpo Legislativo ; mediante Resolución Parlamentaria C.S. Nro. 039/16 , de fecha 29 de Setiembre del año 2.016 y elevada al Poder Ejecutivo Provincial mediante Nota C.S. N° 194 ; de fecha 04 de Octubre de 2.016 .

Artículo N° 2: De Forma.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

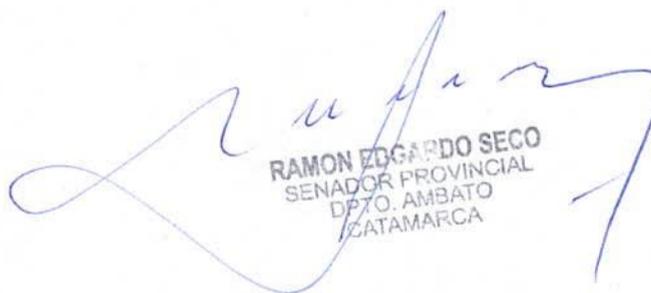
Señor Presidente - Sres. Senadores

El presente Proyecto de Resolución solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Organismo que corresponda; la **inclusión** en el Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2.022; dentro del plan de obras viales la **PAVIMENTACION DE RUTA PROVINCIAL Nro.112, que une las localidades de EL RODEO GRANDE-LOS CASTILLOS , CHUCHUCARUANA y LOS VARELA ; en el Departamento Ambato** y que tuviera despacho favorable en la Vigésima Sesión Ordinaria de éste Cuerpo Legislativo ; mediante Resolución Parlamentaria C.S. Nro. 039/16 , de fecha 29 de Setiembre del año 2.016 y elevada al Poder Ejecutivo Provincial mediante Nota C.S. N° 194 de fecha 04 de Octubre de 2.016 .

Atento al tiempo transcurrido y lo expuesto en su momento ante la necesidad de lograr su concreción , se adjunta los fundamentos expuestos en oportunidad de su aprobación agregando que ya se realizó; por iniciativa de éste legislador; el estudio y proyecto de la nueva traza que faltaba confeccionar ; a los fines correspondientes.

Por lo Expuesto, y atento al tiempo transcurrido; solicito al cuerpo el acompañamiento del presente proyecto de Resolución.

Muchas Gracias Sr Presidente.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEAMBATO
FOLIO 03
FOLIO Nº 04
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MEBA DE BE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente, Sra. Senadora, Sres. Senadores

Ante el constante requerimiento de vecinos y ocasionales automovilistas, solicito que el Poder Ejecutivo, a través de la administración de Vialidad Provincial, se realice la pavimentación de la Ruta Provincial Nº 112, entre las localidades de El Rodeo Grande hasta Los Varela, pasando por Los Castillos y Chuchucarua; con una longitud de aproximadamente 15 Km.

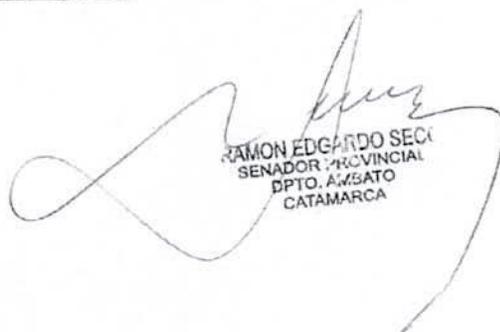
Motiva la presente, la imperiosa necesidad de mejorar dicha traza, teniendo en cuenta el importante movimiento vehicular, generado por el crecimiento del parque automotor en la zona; no solamente por lo turístico si no también, por el exitoso funcionamiento del polo avícola en esas localidades llevado adelante por el municipio de Los Varela, aumentando, considerablemente el tránsito, por lo que resulta ya necesario realizar su intervención y brindar, además, la comodidad a sus pobladores.

Nobleza obliga a destacar que éste proyecto fue siempre requerido por anteriores Intendentes y Legisladores de nuestro Ambato y no se ha tenido, hasta el momento, respuesta alguna, por eso; sin desconocer la difícil realidad financiera que atraviesa la provincia pero conociendo la solidaridad y compromiso con su pueblo por parte de la Sra. Gobernadora, es que solicitamos sea incluida en el Presupuesto General de la Provincia para el Ejercicio 2017 – 2018.

Es también cierto que, parte de éste trazado, se ha venido utilizando en los últimos tiempos, para realizar carreras de rally hasta de nivel internacional generando un gran espectáculo para los amantes de éste deporte, tal es así que existe un convencimiento popular de que no se realizó el asfalto en su momento, por la importancia dada a lo señalado, pero también es muy cierto que, deberá priorizarse para que el trayecto en cuestión, resulte más ágil, seguro y de mejor calidad de ruta, lo que se logrará DEFINITIVAMENTE, con su asfaltado completo.

Por lo Expuesto, y quedando a vuestra disposición, solicito al cuerpo el acompañamiento del pedido de la presente resolución – Mis Vecinos Ambateños Lo agradecerán.-

¡Muchas Gracias!


RAMON EDGARDO SECI
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA